

Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018

ILMO./A. SR./A.:

La Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, se reunirá el próximo martes, día 20 de octubre de 2020, a las nueve horas y treinta minutos, con carácter secreto exclusivamente en el punto cuarto del Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104ª) R.A., en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º C 841(XI)/19 RGEP 9345 del Sr. D. Jorge Morán Santor, Director General de Avalmadrid SGR entre 2016 y 2018, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre cómo era el funcionamiento de Avalmadrid durante los años que ostentó el referido cargo. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º C 268/20 RGEP 4185 del Sr. D. Juan Manuel Santos Suárez, en su calidad de Presidente y miembro del Comité de Morosidad en 2012, de Avalmadrid, SGR, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre el resto de operaciones y recuperación de las deudas durante el periodo que ostentó los cargos anteriormente referidos y aclarar los términos contradictorios en los que incurrió durante su declaración, a la vista de las últimas informaciones publicadas en prensa. (Por vía del artículo 75 del Reglamento de la Asamblea)
- 3.º C 817(XI)/19 RGEP 9313 RGEP 10376(XI)/19 del Sr. Dña. Isabel Cruz Oruzabala, Secretaria de la Comisión de Riesgos de Avalmadrid los años 2015, 2016 y 2017, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía del artículo 75 del Reglamento de la Asamblea).
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN P.O. EL LETRADO

FDO.: Antonio LUCIO GIL

ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y TRATO DE FAVOR EN LA CONCESIÓN Y POSTERIOR SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS DE PRÉSTAMO, CRÉDITO O AVALES POR PARTE DE AVALMADRID SGR DESDE EL AÑO 2007 AL AÑO 2018